

CIENCIAS POLÍTICAS I

CLASE DOS

Tema: Obligaciones de los mexicanos.

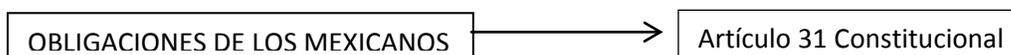
OBJETIVO

El alumno conocerá las obligaciones que surgen al adquirir la nacionalidad mexicana conforme al artículo 31 de nuestra Constitución Federal.

INTRODUCCIÓN

En esta clase analizaremos el artículo 31 Constitucional y aprenderemos su contenido y las obligaciones que surgen por adquirir la nacionalidad mexicana por nacimiento y por naturalización.

MAPA CONCEPTUAL



DESARROLLO

Dentro de nuestra legislación encontraremos derechos y obligaciones para todas las personas susceptibles al derecho, en el caso de la nacionalidad no es la excepción ya que nuestra Constitución Federal señala en su artículo 31 cuales son las obligaciones de los mexicanos.

Artículo 31. Son obligaciones de los mexicanos:

- I. Hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley.*

En esta fracción del artículo 31 constitucional ordena que tengamos la obligación de llevar a nuestros hijos a los grados escolares obligatorios como son el preescolar, primaria, secundaria y en algunas entidades el bachillerato, desafortunadamente no hay sanción para los padres que no cumplen con esta obligación originando una gran ignorancia en nuestro pueblo.

- II. Asistir en los días y horas designados por el ayuntamiento del lugar en que residan, para recibir instrucción cívica y militar que los mantenga aptos en el ejercicio de los derechos de ciudadano, diestros en el manejo de las armas y conocedores de la disciplina militar.*

En esta fracción señala la obligación para los hombres de realizar el servicio militar y recibir su cartilla militar, este documento es de gran utilidad porque se hace necesario para el trabajo y realizar algunos trámites para poder salir de México.

- III. *Alistarse y servir en la guardia nacional, conforme a la ley orgánica respectiva, para asegurar y defender la independencia, el territorio, el honor, los derechos e intereses de la patria, así como la tranquilidad y el orden interior, y*

Esta fracción señala la obligación y el derecho de poder pertenecer al ejército nacional o en las escuelas de carácter militar para recibir la instrucción necesaria para una carrera científica, todo esto con miras de mejorar nuestro país.

- IV. *Contribuir para los gastos públicos, así de la federación, como del distrito federal o del estado y municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.*

En esta última fracción encontramos la obligación de pagar impuestos en el momento en que formemos parte de la población económicamente activa, para los llamados servicios públicos.

RESUMEN

Artículo 31. Son obligaciones de los mexicanos:

- I. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley.
- II. Asistir en los días y horas designados por el ayuntamiento del lugar en que residan, para recibir instrucción cívica y militar que los mantenga aptos en el ejercicio de los derechos de ciudadano, diestros en el manejo de las armas y conocedores de la disciplina militar.
- III. alistarse y servir en la guardia nacional, conforme a la ley orgánica respectiva, para asegurar y defender la independencia, el territorio, el honor, los derechos e intereses de la patria, así como la tranquilidad y el orden interior, y
- IV. Contribuir para los gastos públicos, así de la federación, como del distrito federal o del estado y municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf

EJERCICIO

Subraya la respuesta correcta.

1. Dentro de nuestra legislación encontraremos derechos y obligaciones para todas las personas susceptibles al derecho.
 - a) Falso.
 - b) Ambas.
 - c) Cierto.
2. Nuestra Constitución Federal señala en su artículo 3 cuales son las obligaciones de los mexicanos.
 - a) Falso.
 - b) Cierto.
 - c) Ambas.
3. Es una obligación de los Mexicanos hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas _____, para obtener la educación preescolar, primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley.
 - a) Públicas o privadas.
 - b) Militarizadas.
 - c) De educación especial.
4. Es una obligación de los mexicanos asistir en los días y horas designados por el ayuntamiento del lugar en que residan, para recibir instrucción _____ que los mantenga aptos en el ejercicio de los derechos de ciudadano, diestros en el manejo de las armas y conocedores de la disciplina militar.
 - a) Cívica y ética.
 - b) Cívica y militar.
 - c) Militarizada.
5. Es una obligación de los mexicanos alistarse y servir _____, conforme a la ley orgánica respectiva, para asegurar y defender la independencia, el territorio, el honor, los derechos e intereses de la patria, así como la tranquilidad y el orden interior.
 - a) Al poder.
 - b) Al gobierno.
 - c) En la guardia Nacional.

TAREA.

1. Investiga y explica de forma breve porqué es importante que los mexicanos seamos contribuyentes según la ley.

2. Investiga y explica en qué se deberían gastar los ingresos que se obtienen de las contribuciones de los mexicanos, según lo estipula la ley.
3. ¿Qué otros artículos constitucionales estipulan la obligación de Educación para los mexicanos?